

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, sábado 21 Mayo de 1898 (mañana) N.º 5.050

SECCION POLITICA

Congreso

Sesión del 12 Mayo 1898

Discusión de las Obligaciones del Ministerio de Estado.

El Sr. PRIETO Y CAULES: Señores Diputados, la minoría que tengo la honra de representar, como único vocal de ella en el seno de la Comisión de presupuestos, me impone el deber de hacer algunas sensibles manifestaciones.

Como único vocal representante de esta minoría, he procurado asistir todos los días á tres ó cuatro reuniones de Subcomisión ó de la Comisión general, á cuantas ha sido compatible, porque no siempre se ha tenido la previsión de no convocar dos á la misma hora. En todas aquellas á que he asistido, he oido con respeto y con toda atención el cambio de impresiones que sobre el contenido de cada presupuesto tenía lugar, con la reserva de que después de dicho cambio de impresiones, vendría el análisis detenido, partida por partida, de los diversos capítulos del presupuesto de cada Ministerio. Este trabajo se empezó, en efecto, en la tarde del 8 en la Subcomisión del presupuesto de Fomento, bajo la dignísima presidencia de mi antiguo y querido amigo particular, antes político, el señor Nieto.

Tuvo lugar una detenida discusión, no pasándose del art. 1.º, relativo al personal de la Administración central, conviniéndose en rogar al Sr. Ministro de Fomento que tuviera á bien hacer algunas economías; digo mal, que tuviese á bien reducir un tanto el aumento que presentaba, puesto que no se limitaba á pedir el crédito necesario para evitar el abuso de los temporeros (el cual había llegado á términos los más escandalosos, habiendo sido objeto de severos cargos por parte del Tribunal de Cuentas, según la Memoria recién impresa, que debiera repartirse á los Sres. Diputados), sino que excedía del límite de la consolidación del total importe devengado por los temporeros. Ocurría esto la tarde del 8, y el 9 no pude tener la honra de asistir á ninguna de las reuniones de las Subcomisiones, ni de la Comisión general, porque venía obligado á sostener mi voto particular, relativo á otro dictamen de la Comisión general de presupuestos, ó sea del importantísimo referente á los recursos extraordinarios pedidos á las Cortes para cubrir las necesidades que origina la guerra.

Ahora bien; aquel detenido examen de la sección 7.ª, que quedó suspendido sin haber pasado del art. 1.º, y que no tengo noticia se hubiese iniciado en las demás, mientras el que tiene el honor de dirigirse á las Cámaras sostenía aquí su referido voto particular, se hizo extensivo á todas, con tal aprovechamiento, que se aprobaron todas las secciones del presupuesto de gastos habiendo tenido ayer conocimiento de que se había dado dictamen con fecha del 10. Este dictamen, sin embargo, no estaba impreso, este dictamen lo he guardado en mi casa toda la mañana; á las tres y quince minutos de esta tarde fué cuando lo recibí, y al trasladarme á esta Cámara, me encontré con que ya estaba muy adelantada la discusión de los presupuestos.

Es decir, que se ha empezado á discutir el presupuesto de gastos cuando ni siquiera tenía conocimiento del dictamen de la Comisión, el representante de esta minoría republicana en esa Comisión, cuando ni siquiera se había repartido á los señores Diputados.

A pesar de esto, con toda prudencia, con toda moderación, guardé el más profundo silencio.

A primera vista, pude observar que el total presupuesto de gastos había salido de la Comisión aumentado en 2.270 000 pesetas.

Observé luego que aquella reducción en el gran aumento de las plantillas de la Administración central de Fomento, primer capítulo único analizado de la sección 7.ª, que debía ser de unas 50.000 pesetas, se había limitado á 28.000. Observé al propio tiempo, que en Guerra, en un capítulo, en el más simpático ciertamente, cual es el de la Guardia civil, se habían aumentado 3 millones de pesetas. Como cualquiera que sea el derecho de la Cámara y de la Comisión á aumentar los créditos, es un deber moral de los Cuerpos Colegisladores castigar con severidad los presupuestos formulados por el Gobierno, y evitar, sobre todo, que resulten aumentados en las Cortes, permitiendo una mejor aplicación de los gastos, hasta el desarrollo de los servicios que se consideren indispensables ó convenientes, como, por otra parte, se había partido en la Comisión general de presupuestos de que se debía de recomendar á todas las secciones que no hicieran aumento alguno de personal que no implicase un cumplimiento reglamentario el más estricto, un desarrollo indispensable, de todo punto preciso, y no sé cómo en una sola tarde se ha podido tener perfecto conocimiento de ello; como no podrá el país menos de extrañar y de recibir con inmensa pena que mientras se piden á los contribuyentes los sacrificios mayores y hasta el último de sus recursos, se vaya á aumentar el personal de la Administración pública innecesariamente; como por simpático que sea el mismo aumento de la Guardia civil (y yo reconozco que para mi lo es muchísimo, y no hay aumento de gastos que me parezca más justificado), no es el momento en que nos encontramos oportuno para hacer aumentos; como nosotros reconocemos la conveniencia de aumentar la Guardia civil, pero disminuyendo el ejército permanente, lo que hoy no cabe intentar; como, á pesar de todo esto, nos encontramos con que se lleva la discusión de suerte que ni siquiera hemos podido leer, ni examinar, ni estudiar ese dictamen de la Comisión, nos vemos obligados á tomar una determinación dolorosa, de la cual acabamos de dar prueba, que es el pedir votación nominal sobre cada uno de los artículos del presupuesto.

Mis dignísimos compañeros de Comisión, así de mayoría como de las minorías, saben la cortesía y atención con que hemos procurado secundarlos; saben también, y aquí voy al Sr. Canido que lo recordará, el espíritu con que se nos había prometido que se desenvolvería el exámen del presupuesto, y se acordaría evitar todos los aumentos que no tuvieran una absoluta é indispensable justificación. Los que no son nuevos en el Parlamento, saben también que esta minoría procura siempre discutir con gran detención los proyectos de ley, y especialmente los dictámenes de presupuestos, sin hacer la más mínima obstrucción Sabe el Sr. Presidente que, encargado por esta minoría en el año 95 para dirigir, en nombre de ella, la distribución del trabajo en la discusión de presupuestos, mantuvimos la discusión por espacio de tres ó cuatro meses, sin pedir una votación nominal que no fuese en extremo justificada, sin acudir á la petición de que se contara el número de Diputados presentes, á pesar de que muchos días, cuando el Sr. Presidente se sentaba en su sillón, era yo el único representante que de pié tenía la honra de saludarle: sabe S. S. la cortesía y la moderación con que por espacio de tres meses llevamos la discusión, procurando examinar los mil graves problemas que entraña el presupuesto, pero sin que pudiera tachársenos de obstruccionistas.

Pues aquel Gobierno, que tenía toda la prisa imaginable en que se aprobara el presupuesto, porque se estaba discutiendo por un Congreso cuya mayoría le era adversa, nos guardó siempre toda clase de consideraciones, respetando, como no podía menos, nuestro derecho. Y como quiera que ahora vemos que no se nos guardan, por lo menos no se nos han guardado esta tarde, siquiera en justa correspondencia al patriotismo que demostramos anteayer no poniendo obstáculo ninguno á la votación de los recursos extraordinarios, que era el proyecto más urgente para el Gobierno; como quiera que al proceder como procede el Gobierno, la Comisión y la mayoría, no corresponden debidamente á nuestras deferencias, á nuestra cortesía y á nuestras pruebas de patriotismo, tenemos el dolor de anunciar, contra todo nuestro gusto, contra nuestro deseo y obligados por los desdenes de que somos objeto, que, á fin de recabar algún tiempo para estudiar las secciones del presupuesto y poder manifestar nuestros principios y nuestras tendencias acerca de las cuestiones á que se refieren, nos proponemos pedir votación nominal para todos y cada uno de los artículos á que se vaya dando lectura para su aprobación.

(Continuará).

SECCION DE NOTICIAS

El «New-York Herald» publica el día 8 del actual una reseña del combate naval de Manila, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Era el domingo, 1.º de Mayo, al amanecer cuando la escuadra americana entró en la bahía de Manila. Atacó inmediatamente al enemigo que se hallaba anclado en la bahía de Cavite. Los navíos americanos, al entrar en la bahía, mantenían el siguiente órden: «Olympia», «Baltimore», «Releigh», «Patrel», «Concord» y «Boston». La blanca luna iluminaba la escena; pero, nada vino á estorbar la marcha de los buques americanos y el navío «Olympia», había pasado más de una milla de la isla Corregidor cuando se disparó el primer cañonazo desde tierra.

Un proyectil pasó por encima del «Releigh» y de la «Olympia»; al segundo cañonazo respondieron el «Releigh», el «Concord» y el «Boston». Los obuses del «Concord» explotaron sobre la misma batería que cesó de tirar. Nuestra escuadra disminuyó su marcha, y la tripulación recibió la orden de tenderse al lado de los cañones. El comodoro Dewey retardó nuestra llegada; de manera que estábamos á cinco millas de Manila, cuando amaneció.

Entonces vimos á la escuadra española, y la insignia del almirante Montojo ondeaba en el crucero «Reina Cristina». El Castilla estaba á su lado; más allá se encontraban los cruceros «D. Juan de Austria», «D. Antonio de Ulloa», «Isla de Cuba», «Isla de Luzón», «Quirós», «Marqués del Duero» y «General Lezo».

Nuestros buques tomaron una velocidad de ocho nudos, pasando por delante de Manila donde la acción había empezado por tres baterías bastante poderosas para cañonearnos á la distancia de cinco millas. El «Concord» respondió á estas baterías, pero sin insistir mucho, porque no podíamos tirar hacia aquella dirección sin caer en el riesgo de sembrar la muerte y la destrucción en la ciudad.

Cuando nos aproximábamos á Cavite, dos grandes torpedos explotaron cerca del buque almirante, á las cinco y seis minutos. Como no hizo explosión ningún otro torpedo, se cree que los españoles no tenían más de colocados. Algunos minutos más tarde, la batería, situada en la punta de Cavite, tiró hacia la «Olympia» al mismo tiempo que las baterías de Cavite; el tiro fué rectificado rápi-

damente y las balas llegaron cerca de nosotros.

Durante el calor de la acción, nuestros hombres se habían quitado sus vestiduras, no quedando más que con el pantalón. Cuando la «Olympia» estuvo más cerca de las baterías de tierra, una granada estalló encima de nosotros. El contramaestre dió entónces el horrible grito de «Acordáos del «Maine». Este grito de venganza fué repetido en las baterías, en los hornos de la máquina y en las profundidades del buque.

El «Olympia» estaba dispuesto á empezar el combate; el comodoro Dewey y su estado mayor se hallaban sobre el puente de proa; y el comandante del navío, capitán Cridley en el recinto de maniobras.—«Podéis empezar cuando queráis» dijo el comodoro y á las 5 y 42 minutos el «Olympia» rompió el fuego. Los otros buques imitaron al navío almirante, y el tiro de los españoles se hacía más rápido y mejor; las granadas estallaban. Cerca de nosotros, un fragmento de obuse cortó los aparejos, por encima de la cabeza del comandante Lambeston, con el cual me hallaba.

Apesar del peligro, nuestros hombres guardaban su buen humor; la «Olympia» era el punto de mira de los españoles. En virtud de nuestro calado considerable, el comodoro creyó necesario cambiar de posición, y se colocó paralelo á la columna española, y á una distancia de unos 4.000 metros.

«Fuego por todos lados» exclamó enseguida.

Pronto pudimos convercernos de que nuestros obuses hacían muy difícil la situación de los españoles. Una de sus granadas hundió el puente del «Baltimore», causando la explosión de una caja que contenía municiones; ocho hombres murieron quemados. El «Boston» tuvo también algunas averías. El comodoro, para concluir, tomó la resolución de aproximarse más al enemigo y se pusó á la distancia de 2.000 metros. Entonces nuestras balas produjeron grade efecto. Al poco rato tres buques enemigos estaban ardiendo. El comodoro ordenó un instante de descansó para permitir el desayuno. A las once empezó de nuevo la acción.

Los españoles respondieron aún. El comodoro dió la órdeu al «Releigh», al «Boston» y al «Petrel» de penetrar en la rada interior y de destruir todos los buques enemigos. Así fué hecho. Pronto se apercibió tan sólo en tierra, el pabellón amarillo y rojo. El último buque abandonado por el enemigo fué el «D. Antonio de Ulloa», que se hundió como los otros.

El comodoro Dewey había ejecutado fielmente las órdenes que le habían dado; al cabo de 7 horas de combate, su obra había terminado.»

(De «La Depeche».)

Hablan Villamil y Cervera

De una carta que el ilustrado marino y diputado ferrolano D. Fernando Villamil fechó en San Vicente de Cabo Verde, el 28 de abril, víspera de la salida de la escuadra con rumbo á las Martinicas, se ha publicado el siguiente párrafo:

«Si Dios no quiere que vuelva de la jornada, me despido de V. por medio de esta carta, y lo mismo de mis buenos amigos los ferrolanos, é quienes declaro en estos solemnes momentos la seguridad de la gratitud que llevo en el fondo de mi alma».

También adjuntaba á la carta un ejemplar de la alocución que dirigió el contraalmirante señor Cervera al personal de la escuadra el referido día 28. Dice así:

TRIPULANTES TODOS DE LA ESCUADRA

Después de tres años de lucha en Cuba vamos al fin á ver el término. Seguramente no se hubiera sostenido tres meses la insurrección sin los auxilios que ha recibido siempre de los Estados Unidos.

Viendo esta nación que con su ayuda indirecta y con las mil molestias que nos ha suscitado, no podía conseguir los fines que su codicia le inspira, que no son otros que arrebatarnos la isla de Cuba, arroja la máscara al ver agonizar la insurrección y nos hace la guerra más injusta que registra la Historia.

No la quería España ciertamente, y prueba de ello es su conducta, en la que ha llegado á cuanto puede acceder una nación que se precia en algo. Pero la ambición insaciable de los yankees gritaba siempre más, hasta que llegó á pedirnos todo: lo que es nuestro, lo que descubrieron los españoles dirigidos por Colón, lo que pobló Diego Velázquez y han hecho próspero y rico los españoles á costa de tantas vidas como se han perdido en los cuatro siglos que hace del descubrimiento.

Vamos, pues, á la guerra obligados por el orgullo y la codicia yankee; pero vamos como siempre fueran los españoles, fuertes en sus derechos y confiados en Dios que no abandonará causa tan justa n protegerá nuestros esfuerzos.

No tengo que recordaros la disciplina, porque en los seis meses que llevo de mandaros solo tengo motivos para felicitarme de ella. Tampoco os recomiendo la constancia en el servicio, sobre todo el de vigilancia, á pesar de lo duro que llega á hacerse cuando se prolonga mucho, por que conozca vuestras condiciones en esto como en todo. Mucho menos os recomendaré el valor, sois españoles y... basta.

A la guerra pues; y cuando yo os llevo al combate, tened confianza en Dios y en vuestros jefes, y que con la conciencia del alto deber que cumplimos, nos halague á todos la idea de la gratitud de la patria que salvaremos del peligro en que se encuentra.

Las naciones que nos contemplan verán que la España de hoy es la de siempre, y al regresar á nuestros hogares nos veremos rodeados de la gratitud y amor de nuestros conciudadanos que será nuestra mejor recompensa.

¡Viva España!
¡Viva el rey!
¡Viva la reina regente!

MAHÓN

Adeudando el Ayuntamiento de Villa-Carlos el tercer trimestre á los maestros de primera enseñanza de dicho pueblo, el Sr. Inspector de escuelas, llegado á esta isla para pasar la visita reglamentaria, ha conseguido, con sus gestiones, que el Sr. Alcalde del mencionado pueblo, diera las órdenes oportunas para que, á la mayor brevedad, se satisfagan á dichos maestros el importe total del indicado trimestre.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma, del 17 corriente:

«Según de público se dice, pocas fueron las personas que acudieron el sábado, por la mañana, al muelle, para despedir al Sr. D. Pascual Ribot, quien, según se dice, marchó del todo disgustadísimo en virtud de ciertas divergencias suscitadas entre individuos de su partido.

Las personalidades más influyentes de dentro del partido fusionista, no acudieron al muelle asistiendo solamente entre algunos otros los señores Ripoll y Alorda.»

Libras esterlinas

«En el mercado de Barcelona hoy la libra esterlina vale SETENTA pesetas.

En los tiempos de la República valía VEINTE Y CINCO pesetas tan solo.

Tienen razón los monárquicos cuando dicen que durante la dominación republicana todo iba mal.

Y tan mal que para comprar una libra bastaban 25 pesetas y hoy se necesitan 70 idem.»

Exportación de lanas y primeras materias

Los diputados catalanes han presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Mientras los cambios no bajen al 33 por 100 se establecerán derechos de exportación sobre las primeras materias, lana sucia, simiente de seda y desperdicios de seda con arreglo á las siguientes bases.

1.ª Siendo el cambio superior del 33 por 100 y no excediendo del 50, el derecho de exportación será de 10 por 100; cuando exceda del 50 y no pase de 80, el 20 por 100, y cuando exceda del 80, el 25.

2.ª Estos derechos de exportación se aplicarán sobre las valoraciones oficiales establecidas por la Junta de Aranceles y Valoraciones.»

Leemos en un periódico de Francia que la baja súbita de Francos que se inició, días pasados, fué debida al considerable acaparamiento de oro que hizo el Banco de España, y, sobre todo, al crédito de cincuenta millones que, según se dice, la Banca de París y de los Países Bajos acaban de abrir al gobierno Español.

Y añade. Uno de los resultados imprevistos de la depreciación de los vaores españoles, es la presencia en Barcelona de una multitud de estrangeros, compradores de objetos de arte, antiguos y modernos, que ha llamado tanto la atención, que algunos periódicos han dado ya el grito de alarma, diciendo «Todo lo que llamaba en esta ciudad la atención de los estrangeros, va á desaparecer sin remisión.» Y cita luego la venta del riquísimo museo de armas del Sr. Estruch, uno de los más hermosos y completos de Europa, que ha caido en manos de un anticuario francés.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 5'15 t.

En el Senado, el señor Sagasta explica la crisis, diciendo que no la ha motivado la cuestión política, sino el cansancio de varios ministros, y que el nuevo ministerio no es más que una continuación del anterior.

Madrid 20, 6'10 t.

Según noticias que se han recibido, parece que el ejército yankee destinado á la invasión de Cuba carece de disciplina y que su equipo es incompleto.

El Gobierno se ha presentado ante las Córtes.

En el Congreso se ha iniciado el debate de la crisis.

Madrid 20, 6'50 t.

Corre el rumor de que la escuadra Cervera llegará pronto á la Habana.

En Jaimaica existe el temor de que lleguen á romperse las hostilidades entre Francia é Inglaterra.

Caja de Ahorros

Barcelona 20, 4'20 t.

Interior.	46'95
Exterior.	60'80
Cubas 86.	62'00
» 90.	49'42
París.	32'56
Francos.	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	18'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	105'00
Marítima.	90'00	98'00
Maquinista Naval. .	00'00	93'00

1898

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 22 Domingo

Sta. Rita de Casia v. y S. Emilio mrs.
Sale el sol á las 4'40.—Pónese á las 7'13.
Luna: Sale 6'1 M.—Pónese 7'51 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquina», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 32 pasaj. efectos y la correspondencia.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.º 25